

El Teléfono

Año III

Colaboradores: Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Brugulat, Dr. Francisco Milans Zabaleta, Dr. Joaquín Milans, Raúl M. de Penafort, Eduardo Ferreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyra, Mariano B. Berro, Fernando Beltramo.

Núm. 379

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETT, Director de la Société Mutualiste de Publicité, 61 Rue Caulaincourt, París.

ÓRGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.0
“ “ Semestre	15 0
“ “ Año	0 0
“ “ fuera del Dpt.	12 0
Número suelto	0 2

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA A

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Martes, 13 de Abril de 1893

El primer escándalo

Por el art. 7º de la Ley de Elecciones, los partidos políticos tienen derecho a enviar delegados que presencien los sorteos de Junta Electoral y Mesas Inscriptoras. — Cuando la ley concede un derecho al ciudadano, nadie puede privarle su ejercicio sin violarla y sin que ello implique desacato á lo que manda.

Al amparo de ese derecho, clara y terminantemente conseguido en la ley de elecciones, la C. D. del partido nacional, comunicó por nota al Presidente de la J. E. P., que enviaría sus delegados al acto del Sorteo de los ciudadanos que debían integrarla; acto para el cual no se había indicado hora, con la intención preconcebida de burlar a los centros electorales. Pero este ardid, en vez de favorecer las miras del oficialismo, solo ha conseguido poner de relieve la insensatez de sus agentes en el Departamento, que no han sabido siquiera leer las fórmulas, como lo hizo la Junta Electoral Provisional de Montevideo, publicando con cuatro días de anticipación la hora en que debía efectuarse la inscripción de los ciudadanos llamados á integrar dicha Junta.

Alejando la razón que indujo á los empleados del P. E. constituidos en Junta Provisional, á violar tan claramente la ley; por qué si es cierto que es de su incumbencia confeccionar la lista de los ciento treinta ciudadanos que debían sortearse, no lo es menos que era muy difícil encontrarlos á todos al público de Galazaria, y en consecuencia, confiar á la suerte la integración de la Junta, entrañaba serios peligros que se allanaban haciendo designación en vez de sorteo. Para lo primero, la presencia de los delegados era un obstáculo insuperable y debía prescindirlos de ellos, como se hizo, á costa de la decapitación de un derecho puramente político que viese exclusivo de la lucha pacífica por obra y gracia del oficialismo.

En efecto; cuando los delegados nacionales concursaron al focal de la Junta, á las 8 1/2 a. m. el Jefe Político les manifestó: Que ya se había efectuado el sorteo y que si no había señalado hora para ese acto, fué por no haber podido reunirse con sus compañeros de comisión.

Mentira tan absurdura que comienza, á pesar de ello, por reconocer la obligación de señalar hora, y en definitiva, por poner en trascendencia el cinismo con que se viola la ley y se pretende engañar al pueblo.

La Comisión nacionalista, no se hizo ilusiones; estaba persuadida de que el escándalo electoral se consumaría en una útora forma, pero también es cierto

que nunca se figuró que para perpetrarlo fuerá necesario desconocer su carácter de centro electoral y de excluir, por este hecho, oficialmente, á uno de los grandes partidos de la lucha pacífica, sin más fundamento que la falsa y estúpida interpretación del art. 14 de la Ley, en que solo se habla de clubes electorales y no de comisiones directivas.

¿Quién le ha dicho al Dr. Canario, q' una comisión directiva no sea una junta de individuos pertenecientes á un partido q' se congrega con fines políticos? y si nadie se lo ha dicho, ¿indiquemos la diferencia q' existe entre un club electoral y la comisión nacionista, por ejemplo? ¿No tiene ésta, por su Ley Orgánica, publicada en los diarios blancos de Montevideo, la facultad de proclamar con completa independencia los candidatos para todos los puestos de origen electivo que correspondan al su Departamento (art. 1), la de tratar q' se haga en debida forma la inscripción de sus correligionarios en el registro cívico (art. 4) y otras atribuciones de carácter puramente electoral? Y qué es un club electoral sino una junta de individuos pertenecientes á un partido, so ciudad o agregado cualquiera q' persigue fines políticos? La única diferencia q' habrá y eso en favor de la Directiva nacionista, es su carácter permanente, en tanto q' la mayoría de los clubs electorales, son de vida accidental.

No paran aquí los desatinos del conde del Niz y doctor Cuñarro; por ignorancia, ó por hacer abardo de desprecio á los mandatos de la Ley, designaron para integrar la Junta E. Provisoria, a un ciudadano, excluido por disposición expresa del art. 7º, pues siendo el señor Albin, empleado del Banco Nacional, que ha pasado á ser de la Nación, es dependiente á sueldo del P. E. y está comprendido en el artículo de la referencia.

Tales son los hechos escandalosos con q' el gobierno ha inaugurado la lucha electoral; lucen sin atractivos para las colectividades de oposición, q' se congregan con el único objeto de estrechar los vínculos partidistas, hasta q' lleguen la hora de las justas reparaciones.

Entre tanto, el Dr. Herrera, seguía evitando el carácter de los ciudadanos q' desempeñan funciones electorales, ó de lo contrario, privaría á las localidades de elementos honestos, de esos q' prefieren la llanura á ocupar pueblos públicos á costa del respeto debido á las instituciones. No faltaron diputados nacionales q' los oponen, ni tampoco diplomáticos q'o, descendiendo por sacrificar á ocupar la Jefatura de un Departamento, se consuelen con el encubrimiento de sus pasados triunfos, de sus ruidosos triunfos, mediados entre las luchas penumbrarias de modesta burla dura, perdida entre los laberintos de poluplos ciudad.

Allí, en esa mansión evangélica, se ostentaba, sin embargo, un escudo q' tiene una balanza, simbolizando la justicia; un caballo, como símbolo de la libertad; un toro, emblema de la riqueza y un cerro para defender esos símbolos, q'o simboliza fortaleza.

[Así lo pensaron nuestros Constituyentes!]

Ellas dijeron:... los medios q' nos son permitidos los encontraremos detallados en la Constitución: si empleamos otros; si nuestras opiniones privadas han de dirigir nuestra conducta, en tanto la jurámos, y en vano esperaremos sus saludables efectos.—Ninguna sociedad puede conservar la paz interior, sin un centro de autoridad q' reuniendo al rededor de sí la opinión pública del País, el mismo interés comun la haga obedecer y respetar.—Por una fatalidad, que ha hecho la disgracia de un partido poderoso q' véase exclusivo de su ambición, la codicia, la vanagloria, las pasiones todas se han reunido para desencadenar ese centro comun, q'o decide las cuestiones q' motivan las crisis políticas, habría siempre conservado la tranquilidad: la obstinación y el empeño de vencer, no han conocido límites; así todos los poderes han sido vilipendiados y insultados á la vez; nadá ha sido respondido, y perdido de esta manera el equilibrio q' los sostiene, las reacciones se han sucedido, y la fuerza armada ha decidido la suerte de los pueblos, y ha hecho de ellos el juguete de las particularidades.

Viendo frustrado mi intento, dijese (puesto q' como animal racional q' soi, siempre en todo razonable): «esto debe ser prototipo.»

Tomé por un extremo á mi bastón—tanto ó más largo q' el tuy, q'o entre paréntesis es un ordinario—me subí la manga del saco por si no basinaba la longitud del bastón, i paffi! zulilló todo ello en el agua.

En honor de la verdad te diré q'o todo, puesto q' el agua apenas mojó los dedos al bastón.—Seguiré en mis reflexiones, q' hiceme ésta: «si el agua no

mojó mas allá de dos dedos al bastón, indudablemente el fondo, q'q' no está mas allá de dos dedos. Naturalmente, q' dijó el napolitano del cuento.

Pero —decíame yo— como es esto posiblís? Tan bajo, tan bajito, i no ver ese deseoado lecho?

La solución del problema dieron la una mananas de caballos q' en aquel momento entraban al agua, conduciadas por militares las unas, i por mozos de cochera otras, según supuse después.

Los animalitos,—entendido q' los caballos, q' no son conductores,—empezaron á dar grandes brincos dentro del agua, chapoteando q' era un gusto. Brincaban, se daban fraternales coces, i batían el agua con sus remos, sacando barro i mas barro del fondo. Espectáculo enterecedor para las almas delicadas!

Mas luego, militares i mozos, arremetieron con jabón i cepillos á las sucias pieles de aquellas bestias, librándolas de cuanta inundación recogieran en la caballeriza.—Eran de veras los tipos q' temaba el agua. Aquí un montón de espuma de jabón, allí otro de pelos, et sic de ceteris. I que de ceteris aguas!

—He aquí la causa de la resistencia de esas aguas á dejarse penetrar por mi mirada. Quedó satisfecha mi curiosidad.

Hubiera olvidado esto, indudablemente, si otro objeto también curioso para mí, q' tengo el defecto de asombrarme de todo, no hubiera retenido mi pensamiento en el futil hecho de q' una pobre bestia hiciera barro de lo q' debiera ser tranquilo lecho de cristalinas aguas.

Fué esto, un largo caño q'o aprecié en toda la extensión del muralón de la izquierda del llamado puerto de los Agujeros, ó de la Dársena, como le llaman algunos risueños muchachos, y q' está inmediato al lugar donde antiguamente se iban bañados muchos caballos.

—Que significará este caño? —pensé en mi sólo, pués solo los locos, borrajos ó bobos gritan cuando nadie pueve oírlos, i yo estaba lejos de los caballos i los caballerizos, los cuales todos no hubieran podido entenderme.

Fijéme bien en la dirección q' tomaba el caño al salir de las aguas, i vi q' aquí á flor de tierra, allí cubierto por ésta, se internaba en una casa cerca al río.

Pensé al principio fuera ésta un la vadero de raja, pero me negaba despues q' se creyó, teniendo entendido q' se hacía con agua limpia, i tiene por objeto sacar la suciedad de las ropas, mientras q' aquellas aguas, por lo menos, no llevan q' ser este nuestro Rio.

Bellísimo es su aspecto, sobre todo cuando en la tarde, en el cristal de sus aguas tranquilas, quiebra el sol su iluminación pinceladas, mi cuadro tiene q' reconocer la impureza del cristal en cuya tumba, la bella ciudad retrato en su gótico ímago!

Pero, máfia no es la culpa. Hablando en plata, Carlos amigo, i no en plata brasileira,—que en dorá trazos de su pluma q' e' zumbaron, echó al bombón nuestro flamante Gobierno, —es algo q' robarlo lo que pasa con este nuestro Rio.

Bellísimo es su aspecto, sobre todo cuando en la tarde, en el cristal de sus aguas tranquilas, quiebra el sol su iluminación pinceladas, mi cuadro tiene q' reconocer la impureza del cristal en cuya tumba, la bella ciudad retrato en su gótico ímago!

—Será para riesgos? —pensé luego.— Puede ser!

Acerqué á pasar por allí un piletín, menuda persona de desvencellos adentro, q'o dirigíose á mí me preguntó con desconfiado:

—Precisa botella?

—Eso tuyo? —dije yo.

—Entonces lo has comprado, ó te lo han regalado.

El chico me miró, abrió tamájos ojos i no menos tamaña boca, como admiranado de mi profunda, until i ilustre penetración.

Conversamos de varias cosas, entre las que muchas fueron relativas á su biografía.

Con gran abundancia de términos saudosos del «caló» del «jaimán», mercedóce, q'o nimbos cosas existen en todo el mundo; q' el lengüazo de bajo pueblo responde con total grancitud, i el pileté, —i me enteró de q' me pequeño interlocutor llamábase Luis en su casa, pero el ésto entre sus colegas de travesuras, q' oímos q' los podía á todos los demás mu chachos de su edad; q' hacia bailar como nadie á un trompo en *puntada la uva*; q' para peligruar á los otros (era de verse el tonillo de desprecio con q' decía esto los otros) tenía mil malabrazos q' traían cierremos maniobras; i otra gran cantidad de cosas q' yo apuntaba emidadamente en la memoria para mis cuadros de costumbres.

Dejé hablar grande rato á mis casi microscópico antiguo, i por último, recordando el asunto de mis meditaciones anteriores, lo interrogué:

—Dime, nativo amigo: q'que objeto tiene ese caño?

—Que ojelo... i aquí pareció dudar.

—Sí, para q' sirve ese caño.

—Eso cañuto?

—Sí, ese cañuto.—contesté sonriendo.

—Pues! —me dijo—pal agua.

—Pero adonde va esa agua?

—Pá allá, —contestó indicando la casa de q' que hablé antes.

—Sí, pero para q' es esa agua?

—Pá vender.

—Pararegar?...

—Está fresco, use, patrón Pá tomar.

Pá eso cuesta un vinten en *cárcel*!

Dobj poner cara de loco, endemoniado ó algo mui por el estilo,—pueste q' el *gato*, observando en mi rostro el terror q' me produjo su contestación, dió dos ó tres brincos atrás, i desde allí me miraba como á un animal raro.

Un mundo de pensamientos acudian á mi mente. Cómola aquella agua cargada de inundaciones, foco de innumerables creaciones orgánicas, preñada de gérmenes talvez los mas peligrosos; aquellas aguas impuras, donde toda una caballada había dejado nuevos y ricos medios de desarrollo para las epidemias; aquellas aguas, me repite, són las q' bebe talvez la mitad de este pueblo!

—Esto va largo, Carlos amigo. Prometó enviarte durante mi permanencia en esta, mis impresiones i reflexiones sobre todo aquello q' merezca unos amigos.

Como ves, las primeras han sido, desgraciadamente, de desagrado.

A medida q' conoces lo demás, podé q'variante mis humildes apuntes.

Hoi, es en la costa de Mercedes, q'piere el cielo, q' medida q' corra hacia el centro, sean mas gratis mis impresiones. Tuyo siempre, Figaro.

CARLOS.

NOTICIAS

Han ocurrido en esta ciudad algunos casos fatales de difteria y fiebre tifus, y no tenemos conocimiento de q' la autoridad competente haya tomado, con tiempo las precauciones necesarias para evitar en lo posible el contagio.

Es muy probable q' la Corporación Municipal ignore estos hechos q' tanto pueden comprometer la salud pública, p'se según tenemos entendido, los señores médicos bajo cuya asistencia han estado aquellos enfermos, no han dado cumplimiento á la obligación q' les impuso á todos ellos la Junta, de darle aviso inmediatamente de conocida existencia de casos de enfermedades insecto-contagiadas.

Sobre esto llamamos la atención de la autoridad municipal, q' es la encargada de velar por la salud del pueblo.

V

Se ha repartido la siguiente invitación para una reunión q' debe celebrarse esta noche en los salones d'la Jefatura Política:

A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO

Los que suscriben, nombrados al efecto y en unión con el doctor don Saturnino A. Camp, por la Comisión Central de fiestas en honor de los Treinta y Tres Orientales, q' deben celebrarse en la capital de la República, cumplimos con el encargo de invitar á los habitantes del Departamento á la reunión q' se celebrará en la Jefatura Política el trece del corriente á las 8 p. m., con el objeto de nombrar al Delegado q' haya de representar á éste Departamento, ante la Comisión q' debe presidir dichas fiestas.

Mercedes, Abril 11 de 1893.

Juan J. Díaz.

Cárlos E. Lénci.

M. Pereira Núñez.

El vapor Comercio llevó ayer para Montevideo 129 fardos carne fasaño de carnera, la cual procede del saladero del Medio del señor Freyre.

Es la primera vez, creemos, q' se exporta carne fasaño de esta clase, ni menos de nuestro departamento.

Hé aquí lo producido en Marzo por algunos impuestos cuya percepción es

BARRACA,
Taller de armería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
Bueno Montevideo (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos confeccionados a los precios indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se compone y se ilustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, vestas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tabones pino teja, el blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes aligadas de todas clases se cortan a la medida que se indica el comprador.

Maderas finas de todas clases, negal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

D E
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 80

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtidio de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo consta de cuarenta y seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con poco de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y López, por el Nor' con la sucesión Sainz; por el Sud con la sucesión de Don Donato Mierens, por el Oeste con la sucesión del finado Pastor Santelian.

Pura tratar verse con Dr. Tomás Santelian, calle Sarandí, esquina Cane' 166.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
RENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Mon leviendo entre 18 de Julio y
de Mayo.

Juan Cima — AGRIMEN-
SOR DE NU-
MEROS—Dolores (R. O.)

Luis Costa — REMATA-
BLICO Y AGENTE DE VAPORES —
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —
ROGADO — Calle de las Artes 1º. 220.

Andrés I. Prego —
ZOCURADOR — Calle 25 de Mayo,
tambien recibe órdenes en el estudio del
cónsul Pereira Nuñez.

Carlos A. Pittamiglio —
ESCRIBANO PÚBLICO — Ca-
lle Montevideo.

Gamboa y Barbitta
OTEL NAVARRO.—Casa espe-
cial en su género.—Calle Artes es-
tado Negro.

Adolfo Massey — SAS.—
DEL PROGRESO.—Calle San Jo-
se 18 de Julio.

Artista Bracera —
DASAESTERIA Y ALMACEN.—
Calle Alvaro Gómez San José.

Administración Departamental

HORARIO

De 8 a. m. á 11.30 a. m.

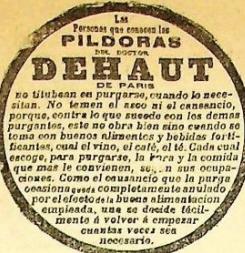
De 3 p. m. á 5 p. m.

GIRO POSTAL—De 3 p. m. á 5 p. m.

RECOMENDADAS—De 8 a. m. á 10.30

a. m.

De 3 p. m. á 5 p. m.



**COCHERIA Y CABALLERIZA
MERCEDARIA**

Esta antigua y acreditada casa, se ha mudado, á la calle Montevideo esquina Sarandí, antigua casa de Brondi, haciendo cruz con Juan Rivara.

Cuenta con magníficos carroajes, los mas paquetes y elegantes, para paseos en el pueblo, Victorias, Visa-vis, Americanas, y Brek, (todos recién pintados), carroajes para campaña con buenos caballos.

Nota: Empresa funebre, toda persona que necesite de este servicio ocurrirá á esta casa, por todo lo necesario, que tendrá una gran rebaja en los precios, para el efecto, cuenta con una gran canterería desde el mas rico cuajón hasta el de mas ínfimo precio para los pobres.

Mesas, tumbitos, candeleros, bolas, cortinas, carroajes para las diligencias de Juzgado y Junta, todo gratis.

No olvidarse que estas grandes ventajas para que tome todo el servicio en la casa.

La Empresa.

GRAN ALMACEN ESPECIAL

D E
Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacén, lo enriquecido hoy día abundante y variado surtido, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probado y sabéis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Unión contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesto á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia. También se colocan para-rayos. Para más detalles dirigirse á

La Central.



EMPRESA FUNEBRE
DE
ANGEL RIENZI

Esta casa cuenta con una especial Cajaería Fúnebre, planteadas de modo que puede atender los pedidos que se la llagan á cualquier hora del día ó de la noche.

A las personas que llevan cajas cuyo valor pase de 30 \$ se les harán gratuitamente todos los arreglos de sola facilitándoles también los candeleros certimados, alumbres y ó香 para velorio.

También la casa se encarga de correr todos los trámites necesarios para el entierro toda vez que den aviso con tiempo.

Los precios serán módos, garantándose la elegancia y prontitud en los trabajos.

Calle Montero esquina 25 de Mayo

VICTORIANO OVALLE
Médico Veterinario

Calle de las Artes número 222.

Gerónimo Rodríguez Gallego

MÉDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio — Consultas: de 12 á 2 p. m.

#

Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde la presente fecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.

Prometiendo al público un servicio con prontitud y esmero, por contar con una excelente caballada nueva y demás útiles.

Quedan pues avisados los que quieren viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892.

Nota—La Agencia, Majín Rivas—Ca-
gorriera del Toro.

Luis Besonart.

Se vende

Se vende una fracción de campo alambrado, 300 cuadras con aguadas permanentes en la ciudad Magallanes.

La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta que encontrará con quien tratar.

Se vende

Se vende una casa perteneciente a la señora Uríate.

Encontrarán con quien tratar en la misma casa calle 25 de Mayo 6 en calle Azaña n° 127.

Casa en venta

Se vende la casa calle Paysandú, que ocupa el señor don Nicolás T. Gabito, perteneciente á la señora doña Doralice, R. de Uriarte, en la cantidad de tres mil pesos m/n. Se darán facilidades pa-
ra el pago.

Los interesados pueden dirigirse al señor don Andrés I. Prego.

RESTAURANT

D E
JULIO CAVAGNARO
CALLE 18 DE JULIO N.º 98

Casa especial para viandas y fuentes dómicas, garantizando la buena calidad de comida y sus precios sumamente económicos.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José número 179 y 180

DIRECTOR:

JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párvulos—2º. Clase elemental—3º. Clase superior—4º. Clase comercial—5º. Cursos del Bachillerato—6º. Clases de adornos: idiomas, dibujo—7º. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática, Castellana, Latin, Filosofía, Literatura, Prácticas, Dibujo, Lenguaje, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º., 2º., 3º. y 4º. del Bachillerato.

Formar el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Moyano, Juan Noceiro, Dr. Manuel Vergara, José Graña, Bernardo Greciel, Alfredo Massé.

Los cursos universitarios empiezan el 1º. de Marzo.

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar, se admisión una nueva categoría de alumnos denominados "Permanentes"; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo, álgido.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

PICHINCHA!

Por poco dinero y á plazos se regala una fortuna

Se venden, una fracción de campo de pastoreo á cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuadras próximamente, puestos y aguadas especiales, alambrados y prohibiciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida á la moderna, con seis elegantes piezas con siestos-rosas, cocinas, galpon, etc., etc., casa haciendo esquina en un punto innegable y propia también para familia, cuanto para comercio ó ecología.

Una otra propiedad, en llaves a se-
guración.

También se desean comprar de 600 a 900 cuadras de campo, que sea propia para labranza.

Para hacerse de nómadas pichas, ver con el procurador don Nicanor Olivera en su domicilio calle 18 de Julio núm. 78.

Aviso

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de mil doscientas cuadras cuadradas, con poblaciones y cercos en perfecto estado.—La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus aguadas excelentes.

Los interesados en esa buena compra pueden ver con don Donald MacEntyre, que es el que está encargado de la venta.

DILIGENCIA

NUEVO ITINERARIO

Desde la presente fecha, la diligencia saldrá de esta ciudad para Dolores, de la manera que sigue:

Los Domingos, Martes, y Jueves. Regresa los Lunes, Miércoles y Sábados.

Mercedes, Agosto 1º. de 1892. José M. Tribarren y C°.



JOSE V. EVIA
Escrivano Público

Participa á sus relaciones que ha bien Protocolo en la capital.

Recibí órdenes en su domicilio, Ave 11 Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en la oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Sa andi, 120, de 1 p. m.

Participa á sus relaciones que ha bien Protocolo en la capital.

